



CANAL DE PANAMÁ

17 F/RP
66169

2022EsIA064-01

6 de septiembre de 2022

Licenciada
Analilia Castillero P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental, encargada
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Estimada licenciada Castillero:

 REPÚBLICA DE PANAMÁ MINISTERIO DE AMBIENTE	 MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN IMPA	ACCIÓN DE LEGAL
Por: <u>Soyuz</u>	RECIBIDO
Fecha: <u>9/9/2022</u>	
Hora: <u>2:00 pm</u>	

Reciba un cordial saludo. La Autoridad del Canal de Panamá (ACP) recibió el 25 de agosto de 2022, nota DEIA-DEEIA-UAS-0152-2508-2022, por la cual se remite respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, del proyecto denominado "Plaza Comercial Girasol", a desarrollarse en el corregimiento de Buena Vista, distrito y provincia de Colón, cuyo promotor es Inversiones J&C 2018, S.A. Al respecto, después de evaluar la información enviada, no tenemos comentarios adicionales.

De requerir mayor información, puede comunicarse con Angel Ureña, gerente de Políticas y Evaluación Ambiental, teléfono 276-2830, correo electrónico AUrena@pancanal.com.

Atentamente,



L. Karina Vergara Pinto
Gerente (encargada) de Políticas
Y Protección Ambiental

Autoridad del Canal de Panamá
Balboa, Ancón, Panamá, República de Panamá.
www.pancanal.com